

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

“Manuel de Falla” DE CÁDIZ (ESPAÑA)



www.conservatoriomanueldefalla.es

I. PREÁMBULO

Los estudios de flauta de pico en el marco de las enseñanzas elementales, procuran que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos en cuanto a lectura musical (ritmo, canto, lectura de notas) y un conocimiento también básico de la técnica del instrumento. También es importante una mínima comprensión de las obras interpretadas en el instrumento. Lo más importante, quizás, es que los alumnos adquieran amor por la música y motivación para seguir con ganas los estudios en las enseñanzas elementales, fuera parte de la técnica necesaria para realizar una prueba digna que les permita acceder a estas enseñanzas.

II. MARCO LEGAL

El Decreto 241/2007 de 4 de septiembre establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En éste se contempla el estudio de las especialidades instrumentales como "eje vertebrador del currículo", y a su vez, se complementa con "la finalidad preparatoria de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las enseñanzas superiores de música".

III. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.- Se exigirá a los alumnos matriculados en la asignatura de Flauta de Pico la posesión de una flauta de pico soprano de digitación barroca (inglesa). A partir del tercer curso será también obligatoria la flauta contralto. Si pudieran tocar la flauta contralto desde el principio o antes de segundo, será obligatorio que la compren. Las flautas tenor y bajo serán opcionales, pudiendo ser provistas por el Conservatorio.
- 2.- Las clases serán colectivas.
- 3.- Los alumnos realizarán, en la medida de lo posible, audiciones con las obras solistas o de conjunto que hayan preparado. Éstas no serán obligatorias.
- 4.- Los alumnos conocerán mediante la audición de grabaciones fonográficas los registros más importantes del repertorio flautístico.
- 5.- En cada curso los alumnos interpretarán obras y ejercicios técnicos acordes a su nivel (se permitirá la interpretación de movimientos aislados de obras).
- 6.- Al término del último curso de grado elemental el alumno deberá superar un examen de paso de grado para poder ingresar en el grado medio. En este examen, que se efectuará ante tribunal, el alumno presentará a éste por escrito, en forma de programa de mano, la relación completa de obras e intérpretes de su recital así como fotocopias de las partituras.

La evaluación enjuiciará, de la forma más objetiva posible, la adquisición por los alumnos de los conocimientos y capacidades técnicas recogidos en los Programas de Estudio por cursos. El desarrollo de las aptitudes generales flautísticas, es decir, los fundamentos de la correcta técnica básica y el dominio de los elementos primarios de expresión musical, que se traducen en: pulcritud en la coordinación de los movimientos de dedos y lengua, correcta afinación relativa, buena emisión del sonido, variedad y adecuación de la articulación, correcto fraseo y acentuación, buen sentido rítmico etc., será considerado el factor determinante en la evaluación del trabajo de los alumnos.

IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

En el artículo tercero del mencionado Decreto, se establecen los siguientes objetivos generales:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Así mismo, en el Artículo 5, se detallan los siguientes Objetivos Específicos:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así

como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa

Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las asignaturas, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación.

V. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE FLAUTA DE PICO

V.1. Objetivos:

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, las enseñanzas de flauta de pico tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
- b) Ornamentar cuando proceda las obras interpretadas de acuerdo con las características del estilo correspondiente.
- c) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento
- f) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración, e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

V.2. Contenidos:

- Estudio del repertorio para flauta solista, con y sin acompañamiento, y para conjunto de flautas.
 - Desarrollo de la improvisación como premisa para la interpretación de glosas y cadencias solistas. Práctica de la ornamentación en los siglos XVI, XVII y XVIII.
 - Estudio de los tratados antiguos sobre la técnica de la flauta de pico y sobre la interpretación de la música.
 - Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
 - Estudio en profundidad del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Profundización en la dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. - Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. - Práctica de conjunto.

VI. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Curso Primero

1.- Posición del cuerpo con el instrumento:

Colocación de las manos, brazos, torso, cuello, cabeza y boca.

2.- Lectura con la flauta soprano:

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

3.- Técnica de sonido:

Técnica de respiración. Control del aire en la emisión del sonido. Registro medio grave.

4.- Técnica de articulación:

Posición y movimiento de la lengua. La consonante T. Articulaciones sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato*, *staccato* y *legato*.

5.- Técnica de afinación a solo y dúo

Unísonos y octavas.

6.- Improvisación y memoria

Ejercicios de pregunta-respuesta sobre breves patrones melódico-rítmicos. Imitación, de memoria, de notas e intervalos previamente oídos.

7.- Análisis formal de las obras que se tocan

Frases que se repiten, lo igual y lo diferente, la frase musical.

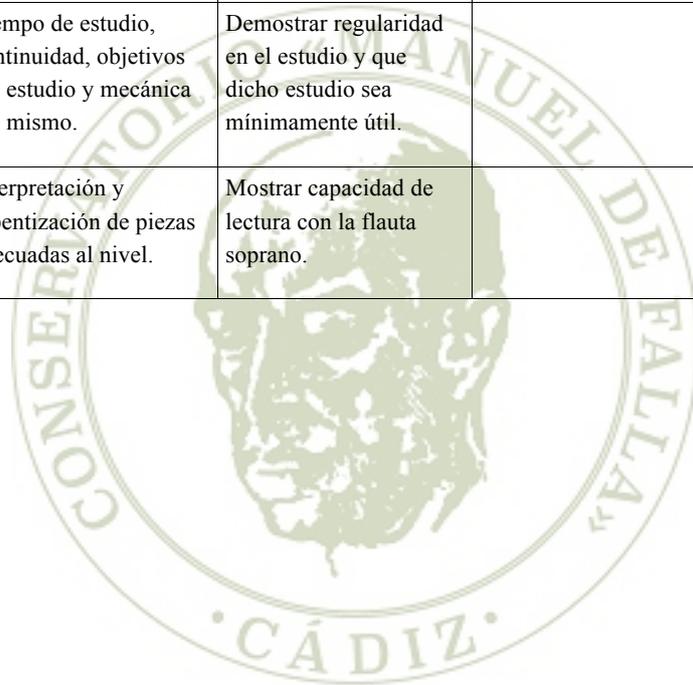
8.- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio

Planificación del estudio semanal: tiempo dedicado (media hora aproximadamente), distribución y objetivos. Aislar las dificultades puntuales para resolverlas más eficazmente.

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
<p>Conseguir una buena posición con el instrumento</p>	<p>Colocación de las manos, brazos, torso, cuello, cabeza y boca.</p>	<p>Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.</p>	<p>Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.</p> <p>La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.</p> <p>La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.</p> <p>También se valorará aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.</p>	<p>El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso reflejada en el cuaderno del profesor</p> <p>El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.</p>
<p>Alcanzar una técnica de sonido adecuada.</p>	<p>Técnica de respiración. Control del aire en la emisión del sonido. Registro medio grave.</p>			
<p>Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.</p>	<p>Posición y movimiento de la lengua. La consonante T. Articulaciones sobre notas tenidas e intervalos simples: <i>portato, staccato</i> y</p>			

	<i>legato.</i>			
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Unisonos y octavas.			
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Ejercicios de pregunta-respuesta sobre breves patrones melódico-rítmicos. Imitación, de memoria, de notas e intervalos previamente oídos.	Demostrar un mínimo de capacidad de improvisación y de memoria.		
Analizar las piezas interpretadas.	Frases que se repiten, lo igual y lo diferente, la frase musical.	Demostrar un conocimiento analítico básico de las piezas interpretadas.		
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea mínimamente útil.		
Interpretar leyendo piezas con la flauta soprano	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.	Mostrar capacidad de lectura con la flauta soprano.		



Curso Segundo

1.- **Técnica de sonido:**

Trabajo del registro medio y grave.

2.- **Técnica de afinación:**

A solo. A dúo y trío: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta y cuarta mediante el control de sonidos resultantes.

3.- **Técnica de articulación:**

Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato, staccato y legato*.

4.- **Técnica de dedos:**

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa_1-re_3 . El dedo pulgar y el agujero de cambio de octava.

5.- **Lectura con las flautas contralto y soprano:**

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

6.- **Trinos:**

Trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar.

7.- **Improvisación y memoria:**

Ejercicio de pregunta-respuesta sobre patrones melódico-rítmicos de una o dos frases. Imitación, de memoria, de melodías de hasta seis notas previamente oídas.

8.- **Análisis formal de las obras que se tocan**

Análisis de frases: continuación del trabajo comenzado el curso anterior. Iniciación a los ritmos estereotipados de danza: *allemande, courante, sarabande, gavotte, gigue, menuet*, etc... Formas: ABA (*menuet*), ABACADA...(rondeau)

9.- **Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio**

Continuar con el trabajo del curso anterior, aumentando un cuarto de hora aproximadamente el tiempo diario dedicado al estudio (45 min. aprox.)

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Técnica de respiración. Control del aire en la emisión del sonido. Registro medio y grave.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	<p>La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje:</p> <p>La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.</p> <p>La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.</p> <p>Se valorará aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.</p> <p>Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno</p>	<p>El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso reflejada en el cuaderno del profesor</p> <p>El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.</p>
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos <i>simples: portato, staccato y legato.</i>			
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa1-re3. El dedo pulgar y			

	el agujero de cambio de octava.			
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Afinación a solo, a dúo y trío: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta y cuarta mediante el control de sonidos resultantes.			
Desarrollar la lectura con las flautas contralto y soprano.	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel con flauta soprano y contralto.	Mostrar capacidad de lectura de piezas con las flautas soprano y contralto.		
Iniciar al alumno en la ejecución de trinos.	Trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar.	Interpretar con mínima pulcritud trinos en las piezas.		
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Ejercicio de pregunta-respuesta sobre patrones melódico- rítmicos de una o dos frases. Imitación, de memoria, de melodías de hasta seis notas previamente oídas.	Demostrar una capacidad suficiente de improvisación y de memoria.		
Analizar las piezas interpretadas.	Frases que se repiten, lo igual y lo diferente, la frase musical.	Demostrar un conocimiento analítico básico de las piezas interpretadas.		
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea útil.		

Curso Tercero

1.- **Técnica de sonido:**

Registro agudo.

2.- **Técnica de afinación:**

A solo. A dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta y tercera mayor, mediante el control de sonidos resultantes. Introducción a las posiciones auxiliares. Afinación con un instrumento armónico (clave, guitarra, etc.): introducción.

3.- **Técnica de articulación:**

Continuación del trabajo con las consonantes T, T-R;. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato*, *staccato* y *legato*. Diferentes matices con la consonante T.

4.- **Técnica de dedos:**

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa_1 - re_3 . El dedo pulgar y el agujero de cambio de octava.

5.- **Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII:**

Trinos, semitrinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc. en todas las notas en el ámbito de fa_1 - re_2 .

6.- **Lectura con las flautas tenor¹, soprano y contralto.**

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

7.- **Improvisación y memoria:**

Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y sobre cadencias. Pregunta-respuesta. Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.

8.- **Análisis formal de las obras que se tocan**

Análisis de frases y ritmos de danza: continuación del trabajo comenzado el curso anterior. Introducción al tema con variaciones. Estructura formal general de las dos diferentes sonatas del barroco tardío.

9.- **Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio**

Continuar con el trabajo del curso anterior, aumentando un cuarto de hora aproximadamente el tiempo diario dedicado al estudio (45 min. aprox.)

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Registro agudo.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	<p>La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje:</p> <p>La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.</p> <p>La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.</p> <p>Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.</p> <p>Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.</p>	<p>El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso.</p> <p>El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.</p>
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Continuación del trabajo con las consonantes T,T-R;. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: <i>portato</i> , <i>staccato</i> y <i>legato</i> . Diferentes matices con la consonante T.			
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Afinación a solo, a dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta y tercera mayor,			

	<p>mediante el control de sonidos resultantes.</p> <p>Introducción a las posiciones auxiliares.</p> <p>Afinación con un instrumento armónico (clave, guitarra, etc.): introducción.</p>			
<p>Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.</p>	<p>Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa1-re3. El dedo pulgar y el agujero de cambio de octava.</p>			
<p>Desarrollar la lectura con las flautas tenor, soprano y contralto.</p>	<p>Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.</p>	<p>Mostrar capacidad de lectura de piezas con las flautas soprano y contralto.</p>		
<p>Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII.</p>	<p>Trinos, semitrinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc. en todas las notas en el ámbito de fa1-re2.</p>	<p>Interpretar con pulcritud trinos en las piezas.</p>		
<p>Desarrollar la memoria y la improvisación.</p>	<p>Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y sobre cadencias. Pregunta-respuesta. Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.</p>	<p>Demostrar una capacidad suficiente de improvisación y de memoria.</p>		
<p>Analizar las piezas interpretadas.</p>	<p>Canon, rondeau y forma AABB.</p>	<p>Demostrar un conocimiento</p>		

1 Los alumnos que no puedan tocar la flauta tenor por tener la mano demasiado pequeña, no tendrán que hacerlo.

Curso Cuarto

1.- **Técnica de sonido:**

Registro agudo. Timbre.

2.- **Técnica afinación:**

A solo. A dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta, tercera mayor y menor, mediante el control de sonidos resultantes. Posiciones auxiliares. Técnica de afinación con un instrumento armónico.

3.- **Técnica de articulación:**

Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato*, *staccato* y *legato*. Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos. El doble picado T-K, D-G y R-G, en *non legato* y *staccato*.

4.- **Técnica de dedos:**

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos e intervalos de tercera con diferentes articulaciones en el ámbito de fa_1 - sol_3 con un máximo de tres alteraciones (evitando el $fa\#_3$). Arpeggios en el ámbito de fa_1 - sol_3 . Escala cromática. Técnica del pulgar: intervalos ligados y picados entre notas de los registros grave y agudo.

5.- **Práctica de los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII:**

Trinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc. en todas las notas en el ámbito de fa_1 - re_2 .

6.- **Lectura con las flautas bajo, soprano, contralto y tenor.**

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

7.- **Improvisación y memoria:**

Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y cadencias. Improvisación sobre un bajo *ostinato*. Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.

8.- **Análisis formal de las obras que se tocan**

Análisis de frases, ritmos de danza, tema con variaciones y forma sonata: continuación del trabajo comenzado el curso anterior. Estudio formal de movimientos de sonatas barrocas del s.XVIII. Bajo continuo: conocimiento básico.

9.- **Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio**

Continuar con lo del curso anterior, aumentando un cuarto de hora aproximadamente el tiempo diario dedicado al estudio (1 h. aprox.)

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Registro agudo. Timbre.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	<p>La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje:</p> <p>La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.</p> <p>La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.</p> <p>Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.</p> <p>Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno</p>	<p>El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso.</p> <p>El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.</p>
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	<p>Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: <i>portato</i>, <i>staccato</i> y <i>legato</i>.</p> <p>Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos. El doble picado T-K, D-G y R-G, en <i>non legato</i> y <i>staccato</i>.</p>			
Afinar adecuadamente las obras de clase y las	A solo. A dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos			

de conjunto.	puros de octava, quinta, cuarta, tercera mayor y menor, mediante el control de sonidos resultantes. Posiciones auxiliares. Técnica de afinación con un instrumento armónico.			
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos e intervalos de tercera con diferentes articulaciones en el ámbito de fa1-sol3 con un máximo de tres alteraciones (evitando el fa#3). Arpeggios en el ámbito de fa1-sol3. Escala cromática. Técnica del pulgar: intervalos ligados y picados entre notas de los registros grave y agudo.			
Desarrollar la lectura con las flautas con las flautas bajo, soprano, contralto y tenor.	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.	Mostrar capacidad de lectura de piezas con las flautas soprano y contralto.		
Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII.	Trinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc, en todas las notas en el ámbito de fa1-re2.	Interpretar con pulcritud trinos en las piezas.		
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y cadencias. Improvisación sobre un bajo <i>ostinato</i> . Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.	• Demostrar una capacidad suficiente de improvisación y de memoria.		
Analizar las piezas interpretadas.	La suite y sus diferentes formas de danza.	Demostrar un conocimiento analítico básico de las piezas interpretadas.		
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea útil.		

VII. METODOLOGÍA

VII.1. Principios Metodológicos

El alumnado de estas enseñanzas es, en general, muy heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estos estudios. Por tanto, lo más importante es que la programación sea lo suficientemente flexible como para adaptarse a cada alumno concreto. Afortunadamente, al ser las clases individuales, no existen grandes dificultades para llevar a cabo estas adaptaciones.

Por ello, el listado de repertorio es una mera sugerencia, y el profesor (o el propio alumno) irá seleccionando el repertorio más adecuado según el contexto del alumno.

Es básico en un currículo inminentemente práctico, potenciar la adquisición de técnicas de aprendizaje en el alumnado para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Aprender a aprender es fundamental en el estudio de asignaturas como ésta, que requieren un importante trabajo personal y en el que se presentan dificultades y dudas que los alumnos deben saber solventar con una autonomía cada vez mayor.

VII.2. Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La propia naturaleza de la enseñanza instrumental en este nivel, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada .

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno será continua y global. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios de evaluación como referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los objetivos establecidos para cada curso.

VIII.1. Criterios de Evaluación

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales son:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con clavecinista acompañante.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

VIII.2. Procedimientos de evaluación

- Observación y seguimiento del progreso del alumno en clase.
- Diálogo con el alumno para conocer su grado de comprensión sobre los aspectos técnicos y musicales trabajados.
- Realización de audiciones o conciertos en los que el alumno demuestre su capacidad interpretativa.
- Realización de controles trimestrales sobre la materia estudiada. - Juntas de evaluación con el resto del profesorado del alumno.

VIII.3. Criterios de calificación

- Comprobar el grado de consecución de los objetivos, contenidos y contenidos mínimos programados para cada curso.
- Observar la actitud y el comportamiento del alumno. -Controlar la asistencia a clase.
- Analizar la motivación del alumno y su participación en las actividades que se organicen desde el seminario de fauna de pico, el departamento de Música Antigua o el propio centro.
- Los porcentajes de calificación serán los siguientes:
 - 30% de la nota lo determina el trabajo en clase
 - 15% la actitud, comportamiento y asistencia

- 35% la audición
- 20% el control

En las enseñanzas profesionales de música, los resultados de la evaluación final se expresarán en calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

VIII.4. Pérdida de la Evaluación Continua .

El alumno que falte a más del 25% de las clases del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua

y tendrá la posibilidad de realizar una prueba para ser evaluado los días previos a la Junta de Evaluación.

El alumno será informado con suficiente antelación del tipo de examen que se le va a hacer así como de los contenidos del mismo. En dicha prueba el alumno/a deberá tocar las escalas, ejercicios de técnica, estudios y obras o movimientos programados para el trimestre. Las obras a interpretar serán elegidas por el profesor. La calificación obtenida en ese examen constituirá el 100% de la nota del trimestre.

VIII.5. Mínimos Exigibles

Los mínimos exigibles para promocionar están establecidos en los objetivos y en los contenidos mínimos de cada curso. Mediante los procedimientos anteriormente señalados y en función de los criterios de evaluación y calificación se comprobará si el alumno ha conseguido alcanzar dichos mínimos, requisito indispensable para obtener un resultado positivo en la evaluación.

VIII.6. Recuperación

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, se organizarán exámenes extraordinarios en el mes de septiembre. En el caso de sexto curso, dicha prueba se hará ante un tribunal y en ella, las obras que lo requieran, tendrán que interpretarse obligatoriamente con acompañamiento de clave o piano.

IX. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales. El hecho de trabajar fuera del aula, hace más atractivo el proceso de aprendizaje y aumenta el interés del alumno por el mismo.

Dentro de este tipo de actividades se pueden destacar las siguientes:

- Realización de audiciones exclusivas de los alumnos de fauna de pico o conjuntas con el resto de alumnos del departamento de música Antigua, dentro o fuera del centro
- Asistencia a conciertos o audiciones que revistan especial interés para los alumnos.
- Organización de cursos impartidos por profesores especialistas en el instrumento o en el repertorio, con el fin de complementar la formación del alumno.
- Intercambios con alumnos de otros centros

X. OBRAS POR CURSOS

Curso primero

Métodos:

- VARIOS AUTORES (s. xx), Blokfluitfeest (I, II, III y IV). Ed. De Toorts
- VIDELA, M.A., Método completo para tocar la flauta de pico contralto, Vol. I. Ed. Ricordi
- GIESBERT, F.J.(s. xx), Method for the Recorder in f. Ed. Schott ED 4469
- VARIOS AUTORES, Treble Recorder Pieces. Ed. Schott 4248 A
- DINN, FREDA, A Systematic Method for Treble Recorder. Schott 10079
- JOAQUÍN HERNÁNDEZ , Primeras escalas para grado elemental
- VARIOS AUTORES, Papageno
- SAPERAS, J.M, Aria 1A
- ARNAU RODON, ejercicios de clase

Estudios:

- KEUNING, H.(s. xx), 25 Etudes. Ed. Harmonia Uitgave HU 2164
- KEUNING, H. (s. xx), 20 Etudes para flauta soprano. Ed. Harmonia Uitgave HU 2161

Obras a solo:

- RENÉ CLEMENCIC, Country Dances. para flauta soprano. Ed. Universal UE 15 265
- The Flute Master. Ed. Schott ED 6605
- CARR R., The Delightful Companion. Ed. Schott OFB 16
- ANON., Estampies y Danses Royales. Ed. Zurfluh A-1185-7
- RUNGE. J. (Ant.), Solobuch für Altblockflöte, Vol. II. Ed. Schott ED 5241

Dúos y Tríos:

- BOISMORTIER, J.B., Sechs leichte Duette para dos flautas. Ed. Schott OFB 5 y 6
- CHÉDEVILLE, E.-PH., Simphonies para dos flautas. Ed. Schott OFB 123
- VARIOS AUTORES, 1er livre d'ensemble pour flûtes à bec para grupos de 2 a 7 flautas. Ed. Heugel
32092

Curso segundo

Métodos:

- VARIOS AUTORES (s. xx), Blokfluitfeest (I, II, III y IV). Ed. De Toorts
- GIESBERT, F.J.(s. xx), Method for the Recorder in f. Ed. Schott ED 4469
- VARIOS AUTORES, Treble Recorder Pieces. Ed. Schott 4248 A
- ANON.- 77 Daily Exercise for the advancement of finger and tongue Dextresity
- JOAQUÍN HERNÁNDEZ, Primeras escalas para grado elemental-VARIOS AUTORES, Papageno
- SAPERAS, J.M, Aria 1A, 1B
- ARNAU RODON, ejercicios de clase
- VARIOS AUTORES, Papageno 1 y 2

Estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE (selecc. HOFFER-VON WINTERFELD), 40 Solfeggien. Ed. Sikorski 318
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L. (s. xx), Zwölf Etüden für Altblockflöte. Ed. Friedriche Hofmeister B128

Obras a solo:

- RUNGE. J. (Ant.), Solobuch für Altblockflöte, Vol. II. Ed. Schott ED 5241
- EYCK, J. VAN, Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selecc.)
- VARIOS AUTORES, Einzelstücke und Suiten (Suites de DEMOIVRE). Ed. Schott OFB 21
- Preludes and Voluntaries. Ed. Schott ED 10113

Dúos y Tríos:

- ANON: airs à deux Chalumeux para 2 flautas. Ed. Alamire POB 45 3990
- BOISMORTIER, J.B., Sechs leichte Duette para dos flautas. Ed. Schott OFB 5 y 6
- CHÉDEVILLE, E.-PH., Simphonies para dos flautas. Ed. Schott OFB 123
- FINGER, G., Sonata para tres flautas. Ed. Universal UE 14044 L
- GUERICKE, W., Festliche musik und Deutsche Tänze para 3 flautas. Ed. Schott 2703
- KODÁLY, Z. (s. xx), Furulyamuzsika I a III para tres flautas. Ed. Editio Musica Budapest Z 3334 (Trans.)
- PAISIBLE, J., Sechs Duette para dos flautas. Ed. Schott OFB 68 y 69
- RATHBERGER, V., Kurzweilige Stücke patra 3 flautas. Ed. Schott R 2262

Flauta y b.c.:

- ANON., Fünf leichte Suiten aus dem Barock para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 97
- KONINK, S. VAN, Zwei leichte Sonaten para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 44 y 45 - VARIOS AUTORES, The Division Flute para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)

Curso tercero

Métodos:

- ANON.- 77 Daily Exercise for the advancement of finger and tongue Dextresity
- BERNOLIN, R. (s. xx), Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges. Flauta contralto. Ed. Alphonse Leduc AL 25152
- BOEKE, K. (s. xx), The Complete Articulator. Ed. Schott ED 12261
- COLLETTE-OTTEN (s. xx), Techniek voor Altblokfluit, Vol. II. Ed. Broekmans & van Poppel 658

Estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE (selecc. HOFFER-VON WINTERFELD), 40 Solfeggien. Ed. Sikorski 318
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L. (s. xx), Zwölf Etüden für Altblockflöte. Ed. Friedriche Hofmeister B128
- DUSCHENES, MARIO, (s. xx), Twelve Etudes para flauta soprano. Ed. BER 1217
- FELKAMP, F.H., 12 Etudes para flauta soprano. Ed. WYZ 356
- LINDE, H.M., Neuzeitliche Übungsstücke für die Altblockflöte. Ed. Schott ED 4797

Obras a solo:

- EYCK, J. VAN, Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selecc.)
- VARIOS AUTORES, Einzelstücke und Suiten (Suites de DEMOIVRE). Ed. Schott OFB 21
- Preludes and Voluntaries. Ed. Schott ED 10113

Dúos y Tríos:

- BRITTEN, B. (s. xx), Alpine Suite para dos flautas soprano y una alto. Ed. Boosey and Hawkes
- BYRD, W., Fantasies and Grounds para 3 flautas
- COOKE, A. (s. xx), 6 Duette para flautas sopranino y soprano.2 Ed. Moeck 466
- CROFT, W., 6 Sonaten para dos flautas. Ed. Bärenreiter HM 245 - FINGER, G., Sonata para tres flautas. Ed. Universal UE 14044 L
- GENZMER, H. (s. xx), Tanzstücke, vol. I y II para dos flautas. Ed. Schott OFB 34 y 129
- GENZMER, H. (s. xx), Fünf Bagatellen para 3 flautas. Ed. Moeck 230
- GUMPELZHAIMER, A., Zwölf Kleine Fantasien para 3 flautas. Ed. Schott 3914
- KODÁLY, Z. (s. xx), Furulyamuzsika I a III para tres flautas. Ed. Editio Musica Budapest Z 3334
- MATTHESON, J., 8 Sonatas Op 1 para tres flautas. Ed. Nagel 506
- MATTHESON, J., Dúos para dos flautas. Ed. Nagel 505 y Ed. Schott OFB 1011
- MONTEVERDI, C., Dreistimmige Canzonetten para dos flautas soprano y una alto. Ed. Noetzel 3224
- PAISIBLE, J., Sechs Duette para dos flautas. Ed. Schott OFB 68 y 69
- RATHBERGER, V., Kurzweilige Stücke patra 3 flautas. Ed. Schott R 2262
- VALENTINE, R., 4 Duette Op 6 para dos flautas. Ed. Schott OFB 112
- VARIOS AUTORES, Trios of the 17th Century. Ed. Musikverlag zum Pelikan, Zürich PE 862
- WILLAERT, A., Four Trios para 3 flautas. Ed. William E. Hettrick

Flauta y b.c.:

- A. VIVALDI, Sonata en Fa M. Ed. Schott 42 559 - A. VIVALDI, Sonata en Re m. Ed. Schott 42 745
- BONONCINI, G.B., Divertimenti da camera para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 9 a 12
- CROFT W Sonata en Sol M para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208

- FINGER, G., 2 leichte Sonaten para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 27
- FISCHER, J., Divertissement para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 29
- KONINK, S. VAN, Zwei leichte Sonaten para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 44
- MARCELLO, B., 12 Sonatas para flauta y b.c. Ed. S.P.E.S. (Facs.) y Ed. Bärenreiter HM 142
- RICCIO, J.B., Canzonas para flauta soprano y b.c.. Ed. London Pro Musica LPM CS1
- SELMA Y SALAVERDE, B. DE, Die Tänze para flauta soprano y b.c. Ed. Pelican 2030
- VALENTINE, R., 3 Sonatas para flauta y b.c. Ed. S.P.E.S. SI 64 (Facs.), Ed. Nagels Archiv 149 y Ed. Schott OFB 111
- VARIOS AUTORES: WILLIAMS, W.; PARCHAM, A.; TOPHAM, W., Sonaten alter engl. Meister I para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
- VARIOS AUTORES: CROFT, W.; PURCELL, D.; VALENTINE, R., Sonaten alter engl. Meister II para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 209
- VARIOS AUTORES, The Division Flute para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)

Música de Cámara:

- BONONCINI, G.B., 7 Suiten Vol. I y II para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 13 y 14
- CORELLI, A., Sonate II para dos flautas y b.c. Ed. Moeck 1038
- SAMMARTINI, G., Zwölf Sonaten para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 81 a 83

Cuartetos de flautas:

- PHALÈSE, P., Tänze des 16. Jahrhunderts. Ed. Moeck 3601 y 3605
- PRAETORIUS, M., Dances from Terpsichore, Vols. I a VI. Ed. London Pro Musica DM 11 a 16
- SUSATO, T., Danserye. Ed. Schott ED 2435/36
- The Schott Recorder Cons.-Anth., Fifteenth-Century Music. Ed. Schott ED 12387 - The Schott Recorder Cons.-Anth., French & Spanish Music. Ed. Schott ED 12388
- The Schott Recorder Cons.-Anth., Italian Music. Ed. Schott ED 12389 - The Schott Recorder Cons.-Anth., Dance Music. Ed. Schott ED 12390
- The Schott Recorder Cons.-Anth., German & Dutch Music. Ed. Schott ED 12391
- The Schott Recorder Cons.-Anth., English Music. Ed. Schott ED 12392

2. La mayor parte de las obras dedicadas a la flauta soprano pueden también ser interpretadas con la flauta tenor manteniendo la misma digitación y obteniendo como resultado una octava inferior.

Curso cuarto

Métodos:

- BERNOLIN, R. (s. xx), Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges. Flauta contralto. Ed. Alphonse Leduc AL 25152
- BOEKE, K. (s. xx), The Complete Articulator. Ed. Schott ED 12261
- COLLETTE-OTTEN (s. xx), Techniek voor Altblokfluit, Vol. II. Ed. Broekmans & van Poppel 658

Estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE (selecc. HOFFER-VON WINTERFELD), 40 Solfeggien. Ed. Sikorski 318
- DUSCHENES, MARIO, (s. xx), Twelve Etudes para flauta soprano. Ed. BER 1217
- FELKAMP, F.H., 12 Etudes para flauta soprano. Ed. WYZ 356
- LINDE, H.M., Neuzeitliche Übungsstücke für die Altblockflöte. Ed. Schott ED 4797

Obras a solo:

- EYCK, J. VAN, Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selecc.)
- VARIOS AUTORES, Einzelstücke und Suiten (Suites de DEMOIVRE). Ed. Schott OFB 21
- Preludes and Voluntaries. Ed. Schott ED 10113
- ARIOSTI, A., Arien aus den Opern "Vespasian" and "Coriolanus". Ed. Moeck 542/543
- ORTIZ, D., Recercadas a solo del Tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos en la música de violones, Roma 1553. Ed. Bärenreiter 684 y Ed. Real Musical (Trans.)
- Eight traditional Japanese pieces para flauta tenor. Ed. Novello 12 0507 02
- LINDE, H.M. (s. xx), Inventions for Alto Recorder. Ed. Otto Heinrich Noetzel Verlag N31509

Dúos y Tríos:

- MORLEY, T., Neun Fantasien. Ed. Schott ED 11656 y Ed. Bärenreiter HM 136
- BRITTEN, B. (s. xx), Alpine Suite para dos flautas soprano y una alto. Ed. Boosey and Hawkes
- COOKE, A. (s. xx), 6 Duette para flautas sopranino y soprano. Ed. Moeck 466
- CROFT, W., 6 Sonaten para dos flautas. Ed. Bärenreiter HM 245
- FRESCOBALDI, G., 7 Canzonas para dos flautas soprano o tenor y dos bajos. Ed. LPM GF 9
- GENZMER, H. (s. xx), Tanzstücke, vol. I y II para dos flautas. Ed. Schott OFB 34 y 129
- GENZMER, H. (s. xx), Fünf Bagatellen para 3 flautas. Ed. Moeck 230
- HOLBORNE, A. y W., Fantasien und "Short Aers". Ed. Musikverlag zun Pelikan Heft 28
- HENRY VIII, Consorts in three parts para tres flautas. Ed. Moeck 553
- MATTHESON, J., 8 Sonatas Op 1 para tres flautas. Ed. Nagel 506
- MATTHESON, J., Dúos para dos flautas. Ed. Nagel 505 y Ed. Schott OFB 1011
- MONTEVERDI, C., Dreistimmige Canzonetten para dos flautas soprano y una alto. Ed. Noetzel 3224
- OBRECHT, J., Tandernaken para tres flautas
- TELEMANN, G.P.H., 6 Duette Op 2. Ed. Amadeus BP 2426 (Trans.)
- VALENTINE, R., 4 Duette Op 6 para dos flautas. Ed. Schott OFB 112
- WILLAERT, A., Four Trios para 3 flautas. Ed. William E. Hettrick

Flauta y bajo continuo:

- BONONCINI, G.B., Divertimenti da camera para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 9 a 12
- A. VIVALDI, Sonata en Fa M. Ed. Schott 42 559 - A. VIVALDI, Sonata en Re m. Ed. Schott 42 745
- FINGER, G., 2 leichte Sonaten para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 27

- FISCHER, J., Divertissement para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 29
- LOEILLET "DE GANT", J.B., Sonatas Op 1 y 2. Ed. Bärenreiter HM 43
- LOEILLET "DE GANT", J.B., 36 Sonatas. Ed. Minkof
- MARCELLO, B., Sonatas. Ed.S.P.E.S. (Facs.), Ed. Bärenreiter HM 142, 151 y 152
- PARCHAM, A., Solo. Ed. Bärenreiter HM 208
- TELEMANN, G.PH., Die kleine Kammermusik para flauta soprano. Ed. Bärenreiter HM 47
- VALENTINE, R., 3 Sonatas para flauta y b.c. Ed. S.P.E.S. SI 64 (Facs.), Ed. Nagels Archiv 149 y Ed. Schott OFB 111
- VARIOS AUTORES: WILLIAMS, W.; PARCHAM, A.; TOPHAM, W., Sonaten alter engl. Meister I para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
- VARIOS AUTORES: CROFT, W.; PURCELL, D.; VALENTINE, R., Sonaten alter engl. Meister II para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 209
- VARIOS AUTORES, The Division Flute para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)

Música de Cámara:

- BONONCINI, G.B., 7 Suiten Vol. I y II para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 13 y 14
- HAENDEL, G.FR., Trio en Fa M. para dos flautas y b.c. Ed. Heinrichshofen 3122 y Ed. Bärenreiter HM 263
- SAMMARTINI, G., Zwölf Sonaten para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 81 a 83

Cuarteto de flautas:

- ATTAINGNANT, P., Pariser Tanzbuch. Ed. Schott ED 3758/59
- GENZMER, H. (s. xx), Quartettino. Ed. Schott OFB 31
- GERVAISE, C., Livres de Danseries. Ed. London Pro Musica AD3-6 y Ed. Moeck ZfS 11
- LAWES, W., Pavan and Two Ayres en Sol m. a 4. Ed. Universal Edition 12648 L
- LINDE, H.M. (s. xx), Quartett-Übung. Ed. Schott 5262
- SCHEIDT, S., Spiel Musik. Ed. Nagels Musikarchiv 179
- The Schott Recorder Cons.-Anth., Fifteenth-Century Music. Ed. Schott ED 12387 - The Schott Recorder Cons.-Anth., French & Spanish Music. Ed. Schott ED 12388
- The Schott Recorder Cons.-Anth., Italian Music. Ed. Schott ED 12389 - The Schott Recorder Cons.-Anth., Dance Music. Ed. Schott ED 12390
- The Schott Recorder Cons.-Anth., German & Dutch Music. Ed. Schott ED 12391
- The Schott Recorder Cons.-Anth., English Music. Ed. Schott ED 12392

